



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

400010

DECRETO N° 767

QUILLON, miércoles 22 julio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL SISTEMA NACION

RUT:61.608.700-2

LA SUMA DE \$:3.449.120

Y SON:TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MASCARILLAS DESECHABLES PARA EL CESFAM QUILLON, (COVID-19). SEGUN CONVENIO CON CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	3.449.120		61608700-2	F-3185133
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		3.449.120	61608700-2	C-0

TOTALES : 3.449.120 3.449.120

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N° 88688529	JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	V.º T.º TESORERO	R.U.T.
			FIRMA
			RECIBI CONFORME